

REQUISITOS PARA EL EGRESO

- 1. EXPEDIENTE COMPLETO.-** El estudiante deberá verificar en el Departamento de Servicios Escolares que su expediente esté documentalmente completo.
- 2. FORMATO DE NO ADEUDO.-** El estudiante deberá recabar firmas y sellos que debe entregar en el formato F-SES-23 el orden será secuencial **(fecha límite de entrega a Servicios Escolares: 10 días hábiles posteriores al término del curso/cuatrimestre que marca el Calendario Escolar vigente).**
- 3. CARTA DE LIBERACIÓN DE ESTADÍA.-** El estudiante deberá entregar éste documento en original con el **visto bueno de los asesores empresariales y académicos** así como la firma y sello original del Departamento de Prácticas y Estadías. **(fecha límite para entrega en Servicios Escolares: 10 días hábiles después del término cuatrimestral).**
- 4. DATOS FINALES DEL EGRESADO.-** El estudiante deberá ingresar al siguiente link:
<http://189.195.30.7:8080/Estadías/>
Usuario: utzac
Contraseña: utzac
Para proporcionar al Departamento de Servicios Escolares, sus datos personales: Nombre, fecha de nacimiento, CURP, edad, domicilio actual, nombre del proyecto, etc.

REQUISITOS PARA TITULACIÓN

- 1) 15 fotos tamaño Infantil** {Serán en blanco y negro, papel mate y auto adherible, ropa clara, pelo recogido, sin aretes, maquillaje discreto (en su caso), de frente y con retoque}.
- 2) 4 fotos tamaño Título** {en blanco y negro, auto adheribles, saco negro, corbata, sin barba, maquillaje discreto (en su caso), peinado discreto}.

Fecha límite para entrega de fotografías: 10 días hábiles después del término cuatrimestral.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN FOTOGRAFÍAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS NUMERALES 1 Y 2 DE ESTE APARTADO.

PAGO DE TITULACIÓN

El pago correspondiente al trámite de titulación es de \$ 800.00 para Técnico Superior Universitario y \$ 1,000.00 para Ingeniería, la cantidad se pagará en el área de caja de la UTZAC. Al realizar el pago deberán entregar una copia al Departamento de Servicios Escolares. Cabe mencionar que el trámite de titulación cubre (Título Profesional, Acta de Exención de Examen Profesional, Constancia de Servicio Social y Certificado de calificaciones total) **(Fecha límite: 10 días hábiles después del término cuatrimestral).**

El alumno deberá contar con firma electrónica y tarjeta de débito o crédito para poder hacer la descarga su cédula electrónica. Se emitirá comunicado con las especificaciones, requisitos y el proceso a seguir para el trámite y expedición de la cédula profesional electrónica (vía SEDUZAC).

FORMATO F-SES-23

Se debe entregar al Departamento de Servicios Escolares una vez recabada la totalidad de sellos y firmas originales a **más tardar (Fecha límite: 10 días hábiles después del término cuatrimestral marcado en el Calendario Escolar vigente).**

GRADUACIÓN

Horario: Pendiente

NOTAS

- No habrá prórroga de fechas para el cumplimiento de requisitos (en caso de incumplir se tendrán que esperar hasta el siguiente periodo del proceso de egreso).
- Tener cuidado en el llenado de formatos que reciban ya que no habrá reposición a estos.
- Deberás estar presente una hora antes de la señalada en el recinto donde habrá de llevarse a cabo la Ceremonia de Graduación.

Fecha de Elaboración:
07 de agosto del 2002

Fecha de Revisión:
15 de Noviembre de 2019

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES



Nombre del Alumno: Delfín Torres Rosa Angélica
Matricula: 481700027
Grupo: 5A_CH_m
Carrera: Administración Especialidad: Capital Humano

Fecha: 04 de Diciembre de 2019
Hora programada: 14:00:00 PM

D-SES-12/R3